



Sr. Alvarez

**ACTA N° 40 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 13 de Diciembre del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Patente de Cabaret y Discoteque, Barba Rubia.-

5.- Análisis Presupuesto Municipal 2.007.-

6.- Modificaciones Presupuestaria Finanzas, Educ. y Salud.-

7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a trece días del mes de Diciembre del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes más la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y nueve correspondiente al Miércoles seis de Diciembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- La reunión a la que asistió el Miércoles pasado, junto a varios Alcaldes de la Región, fue muy provechosa para la comuna, en ella se encontraban el SEREMI de Obras Públicas, Sr. Juan Espinoza y una Srta. Asesora del Ministro de la cartera, y donde en particular pidió priorizar 3 proyectos:

- Riego por elevación mecánica de Peralillo.-

- Reposición Puente La Huerta.-

- Pavimento de Ruta Parronal – Lolol, en virtud al flujo vehicular y al notable crecimiento que esta teniendo el rubro frutícola de la zona y de Villa Prat, lo que necesariamente requiere de una salida comercial hacia San Antonio.-

Frente a la situación el Sr. Alvarez señala que es fundamental comprometer a los parlamentarios sobre todo de la Concertación, ya que le proyecto del Puente se ha ido postergando desde hace varios años.-

El Sr. Alcalde responde que el compromiso existe, incluso se encuentran incluidos en el Programa de Fomento Productivo de la Región del Maule. Agrega que desde el

Ministerio de Obras Públicas viene una gran cantidad de recursos.- El Sr. Alvarez retoma el tema de construcción del Retén La Huerta. El Sr. Alcalde indica que las conversaciones se realizaron, con el General Cabeza, quien iba a venir a Hualañé el día 11 o 12, pero por la situación que vivió el país, impidió su asistencia; el oficial quiere conocer La Huerta y ver la situación en terreno, por lo tanto la entrevista se encuentra pendiente, al igual que el problema del carro policial.-

b.- Da a conocer que el día Sábado 16, entre las 17,00 y las 19,00 Hrs. En la multicancha de la escuela de Barba Rubia, se va a realizar un operativo Cívico, con la participación de Gobernación, Chile Solidario, SEREMI de Salud, Inspección del Trabajo, Registro Civil, SERVIU, Policía de Investigaciones, SAG, INDAP, SENAME, Chile Barrio, Obras Hidráulicas y Servicios Municipales, Invita y considera de vital importancia que asistan los Srs. Concejales. Agrega que para motivar a la gente se hizo una invitación casa por casa y además se instalaron avisadores.-

El Sr. Pucher señala que le parecen bastante reducidas las dos horas que han fijado como atención, frente a la presencia de tanto servicio.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 124 a Tránsito y Patente, para ver la forma como regularizar la patente del Sr. Raúl Benavides Cubillo.-

b.- Memorándum N° 125 a Sr. Rafael Céspedes C. donde se informa de ACUERDO de entregar un bono adicional de \$ 100.000 a cada funcionario municipal a cancelar en el mes de Diciembre.-

c.- Memorándum N° 126 a Jefe de Administración y Finanzas donde se informa de propuesta de modificación al proyecto de Presupuesto Municipal año 2.007, y que deben ser consideradas en un 100 %, para próximo concejo.-

d.- Carta de la Sra. Juan Céspedes C., Presidente del Grupo Habitacional El Esfuerzo de Remolino", mediante el cual, en lo esencial solicitan al Concejo Municipal, liberarlos del permiso de edificación. SE indica que no puede quedar exento, pero si se puede rebajar su valor. El Sr. Alcalde va a ver como se puede ayudar a los pobladores y si se puede rebajar se hace, por ACUERDO de concejo.-

e.- Carta del Capitulo Regional de Municipalidades donde se informa de los acuerdos entre el Gobierno y los trabajadores municipales y los términos del bono por fin de conflicto.-

f.- Invitación a Programa Internacional de Alta Dirección a realizarse en Viña del Mar.-

g.- Invitación a II encuentro de la Vivienda a realizarse en la localidad de Rauco los días 14 - 15 y 16 de Diciembre. Asiste el Sr. Sergio Ramírez Núñez. Además se informa que asiste el Sr. José Díaz Vergara.-

h.- Invitación a Escuela de Capacitación a realizarse entre el 15 y 19 de Enero del 2.007.-

i.- Invitación a encuentro con el Sr. Ministro, don Ricardo Lagos Weber.-

j.- Encuesta sobre capacitación, para Alcaldes, Concejales y Funcionarios. Se entrega un ejemplar a cada concejal, para que den respuesta.-

k.- Carta agradecimiento de los Funcionarios Municipales, por bono adicional de \$ 100.000.-

4.- Puntos de Cabaret y Discoteque.-

El Sr. Alcalde da a conocer que se ha recibido solicitud de patente de Cabaret y Discoteque, de la Sra. Rosa Ponce Valenzuela de la localidad de Barba Rubia. Se consulta si se acoge a trámite.-

El Sr. Alcalde, Sr. Sepúlveda, Sr. Fredes, Sr. Ramírez, Sr. Alvarez, y Sr. Meza aceptan acoger la documentación a trámite.-

Se opone el Sr. Pucher, porque el otorgar esta patente no constituye ningún aporte a la comunidad, sobre todo por lo disminuido económica y laboralmente del sector y las organizaciones que estaban acostumbradas a realizar actividades, para reunir fondos, no les va a hacer conveniente.-

En consecuencia se acoge a trámite la solicitud, lo que se va a comunicar a la Dirección de Tránsito y Patente, para solicitar la documentación correspondiente.-

5.- Modificación Presupuestario Dpto. de Finanzas, Educación y Salud.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio, por la suma de \$ 4.815.000, para aumentar las cuentas de los ítem 21 y 31; a la vez se disminuyen cuentas de Egreso en \$ 615.000 y la cuenta 11 06 63, Otras, en la suma de \$ 4.200.000, lo que da un total de \$ 4.815.000.-

Conocidos los antecedentes y a la vez por tratarse de un movimiento interno, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de finanzas y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Seguidamente presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud, por la suma de \$ 5.728.000; para ello se Aumentan Cuentas de ingreso 01012000, Otros, en \$ 3.570.000 y se Disminuye Cuenta de egresos 21 30 001, en \$ 2.158.000; a su vez se Aumentan Cuentas de Egreso del ítem 21, por la suma de \$ 5.728.000.-

Conocidos los antecedentes y por ser un ajuste de cuentas de fin de año, se ACUERDA: dar por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

A continuación se deja a consideración la Asignación Municipal para el chofer del Departamento de Salud, por la suma de \$ 28.353, que considera la ley, para los meses de Octubre, Noviembre e Diciembre, lo que arroja un total de \$ 85.059.-

Conocidos los antecedentes y ser un beneficio que considera la ley, el H. Concejo Municipal ACUERDA: aprobar la Asignación Municipal, para el chofer del Departamento de Salud, por un total de \$ 85.059. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe.-

Finalmente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, por la suma de \$ 80.000.000.-

Para ello se Aumentan Cuentas de Egreso en los ítem 01 - 10, 01 - 12 y 06 - 21, en la suma de \$ 30.000.000 y a la vez se Aumentan Cuentas de Egreso en el ítem 21 - 30 y 21 - 31, por la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes y por tratarse de un movimiento interno, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Dar por aprobada la solicitud y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe.-

6.- Presupuesto Municipal año 2.007.-

El Sr. Alcalde señala que frente a las propuestas presentadas por los Srs. Concejales y a las determinaciones de la sesión anterior se incurrió en ciertos errores técnicos, que deben ser superados, como es el caso del ítem Ingresos por enajenación del año, por concepto de vehículos, decía 12 millones de pesos, pero considerando que se

vendían todos los vehículos, pero como es uno, los ingresos por este concepto solo ingresan 3 millones es decir se produce una disminución de 9 millones.-

En el ítem 2 - 14- 001 habían 2 millones, para materiales para mantención y reparaciones, porque eran vehículos nuevos, pero como no se produce la renovación, se va a gastar más y el ítem se sube a 6 millones. Incluso tienen que cambiar culata. El Sr. Ramírez no está de acuerdo en que suba tanto ese ítem, porque no todos los vehículos se van a echar a perder al mismo tiempo.-

En cuanto a las propuestas planteadas, se mantienen los recursos para el FOMDAR; se dejan 2 millones de pesos para el proyecto del Cerro Chiripilco, 2 millones 500 mil pesos para arreglo de moto niveladora, el voluntariado se sube a 10 millones 500 mil pesos, dejando 1 millón para subvencionar al C. D. Arturo Prat, para la competencia nacional a realizar en Febrero del 2.007 y para gastos de actividades municipales se sube a 9 millones de pesos.-

El Sr. Alcalde indica que no existe ley que obligue a entregar aportes extraordinarios para los No Docentes, de tal manera que esa cuenta se puede eliminar o rebajar. Situación que no es compartida por los Srs. Concejales.-

El Sr. Ramírez pide que se mantenga lo que acordó el concejo en sesión anterior, porque se estuvo trabajando hasta las 14,30 Hrs., de lo contrario no sirve de nada los acuerdos que se tomaron sin la presencia del alcalde. De tal manera que no firma si no se respeta lo acordado. Recuerda que se pidió respetar el 100 % de las modificaciones realizadas.-

El Sr. Alcalde continúa señalando que se consideran 2 millones de pesos para entubamiento de Norias, los que se dejan en el ítem de Adelantos en la comuna.-

Para capacitación de concejales se rebaja a 400 mil pesos cada uno y se deja en el ítem de concejo.-

Se mantiene 1 millón de pesos para el convenio con la Universidad de Talca y se carga a la cuenta Otras.-

El Sr. Álvarez pide que para el entubamiento de norias se privilegie al sector de La Higuera, aunque reconoce que existen familias que no tienen problemas de agua, pero no se preocupan de limpiarlas o profundizar, sino ya se acostumbraron que tienen que llevarles agua.-

El Sr. Sepúlveda pide que ojala se den soluciones a los problemas de agua y que no pase lo del año anterior donde se dejó un recurso para las norias y no se supo que se hizo con él.-

El Sr. Ramírez pide que venga el Jefe de Finanzas y les explique el porque de las modificaciones y porque dejó otras fuera, igual petición hace el Sr. Fredes, quien sugiere además ir revisando cuenta por cuenta.-

El Sr. Pucheta pide respetar lo que el concejo acordó en sesión anterior.-

El Sr. Ramírez señala que el Sr. Céspedes solo se fijo en 3 partes del presupuesto y nada más. No está de acuerdo con lo que se ha hecho y dice que va a respetar lo que acuerde el concejo, pero va a decir la realidad de lo sucedido a quien le consulte y va a mostrar el documento que el concejo acordó y que no fue respetado, así se va a ver quien responde a las necesidades de las organizaciones y quienes no. Pide se rebaje el ítem de teléfonos y no que aparezcan 16 millones y al igual que el año 2.006, el próximo año va a llegar a los 20 millones de pesos.-

El Sr. Álvarez se muestra de acuerdo con el Sr. Ramírez y deja en claro que los presupuestos deben ser reales y responsables; recuerda lo que le dijo al Sr. Rafael Céspedes, cuando presentó una Modificación Presupuestaria por 85 millones de pesos para la compra del camión compactador y el terreno para un complejo deportivo y menos mal que no se aprobó, porque de lo contrario no se sabe que habría sucedido a estas alturas del año, recordando que fue el Alcalde quien sugirió esta propuesta.-

El Sr. Ramírez pide que por favor se respeten algunas sugerencias como es el caso de los recursos para las antenas de TV, ya que el Concejel Fernando Sepúlveda y el

concejo en sí está quedando muy mal frente a la comunidad, ya que cualquier persona que haya hecho un aporte, se siente con el derecho a decir lo que estime conveniente en contra del concejal; pide que ojala nunca más un concejal asuma este tipo de compromisos.-

El Sr. Alcalde dice que se van a hacer varias modificaciones de acuerdo a lo conversado, pero no se puede incluir todo lo que se aprobó; lo va a mandar a imprimir y aprobar.-

Luego de un lapso de tiempo, reingresa la nueva propuesta del Sr. Alcalde, quien explica que se hicieron varias modificaciones de acuerdo a lo conversado.-

- a.- Se elimina cuenta 31 – 56 -001 Adquisición de Sistemas Computacionales.-
- b.- Se disminuye en 2 millones de pesos la cuenta 22 – 14 – 001 Materiales para mantención y Reparaciones.-
- c.- Se disminuye el aporte a proyectos de concejales a 200 mil pesos y se incluye en el ítem 22 – 25 – 011. Para concejales.-
- d.- Se disminuye cuenta 31 – 67 – 003 Creación y Mantención Alumbrado Público en 3 millones de pesos.-
- e.- Se disminuye cuenta 33 – 87 – 001, Aporte a Pav. Participativa en 4 millones de pesos.-
- f.- Se disminuye cuenta 22 – 14 – 004, Otras Inatenciones y Reparaciones e Instalaciones en 3 millones 300 mil pesos.-
- g.- Se crea la cuenta 22 – 67 – 022 FOMDAR Municipal en 2 millones de pesos.-
- h.- Se crea la cuenta 33 – 87 -002 Maule Emprende 2 millones de pesos, para aporte del Proyecto de Chiripilco.-
- i.- Se aumenta la cuenta 25 – 33 – 001 Educ. aporte a Sev. Incorporado a la gestión, a 130.800.000, se debe considerar un aporte de 3 millones para los funcionarios No Docentes y 2.800.000, para la Oficina Comunal del Deporte.-
- j.- Se aumenta la cuenta 25 – 33- 002 Salud Incorporado a su Gestión a 30 millones de pesos.-
- k.- Se incluye en la cuenta 25 – 31 – 019, Otras Convenio con Universidad de Talca, en 1 millón de pesos.-
- l.- Se incluye en cuenta 31 – 53 – 003, Otros estudios y Diseño, el Convenio con Vialidad.-
- ll.- Se incluye en cuenta 22 – 67 – 016, Proyectos Adelanto a la Comuna, Antena de TV, con la suma de 1 millón de pesos.-
- m.- Se incluyen para Fomento Productivo 2 millones de pesos, en el ítem 25 – 31 – 010, Asistente Social.-

El Sr. Sepúlveda señala que el concejo propuso sugerencias y no han sido consideradas.-

El Sr. Ramírez consulta qué pasa con la propuesta del comité parietario. El Sr. Alcalde señala que el recurso se encuentra considerado en el ítem Otras Mantenciones y Reparaciones, en 3 millones de pesos.-

Consultados los Srs. Concejales sobre la nueva propuesta expresan:

Sr. Sepúlveda aprueba el Presupuesto Municipal 2.007.-

Sr. Fredes, no aprueba ni firma el documento por ser consecuente con lo acordado en concejo anterior.-

Sr. Ramírez, no aprueba ni firma, porque en concejo anterior se propusieron 18 sugerencias de modificación y solo se consideraron 9.-

Sr. Pucher, no aprueba ni firma el documento, por cuanto no se respetó lo sugerido por los concejales en sesión anterior, porque además se rebajó el proyecto de entubamiento de Nariñas, Los dineros de Asistencia Social no son manejados por la Asistente Social titular del municipio, sino por una profesional contratada por el alcalde. No se consideró el transporte escolar y se van a presentar los mismos problemas de todos los años y no está de acuerdo en dejar en presupuesto un recurso para comprar un

terreno para recintos deportivos, ya que no reúne las condiciones para canchas de fútbol, de tal manera que es muy caro el trabajo que se debe hacer en el lugar. Agrega que con estos recursos se podrían suplir las sugerencias de los concejales.

Coincide con la apreciación del terreno para canchas de fútbol el Sr. Octavio Fredes, ya que los mismos deportista han dicho que queda muy lejos y va a salir caro ir a jugar a ese sector.-

El Sr. Alvarez aprueba el Presupuesto y lo respalda con su firma, dejando en claro que no se respetó lo sugerido por los concejales en sesión anterior.-

Sr. Meza NO aprueba ni firma el documento por ser consecuente con los acuerdos adoptados en concejo anterior.-

Realizada la consulta y en virtud que se hicieron los ajustes, lo más cercano a la realidad y al no haber mayoría de los concejales de acuerdo, el Sr. Alcalde, en facultad a lo que establece la ley, determina aprobar el presupuesto presentado para el año 2.007 y que asciende a la cantidad de \$ 833.833.000 (Ochocientos treinta y tres millones ochocientos treinta y tres mil pesos).-

El Sr. Ramírez deja ver su malestar e incomodidad ya que en los 10 años que lleva de concejal, es primera vez que el concejo no aprueba el presupuesto presentado por el Sr. Alcalde, lo que habla mal de lo sucedido.-

6.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Solicita la instalación de un tiesto para basura en la intersección de Libertad con Pasaje Manuel Rodríguez.-

b.- Consulta que antecedentes se tienen del Cajero Automático. El Sr. Alcalde informa que se hicieron los trámites. Agrega que se encuentra funcionando La Caja Vecina, que ya es un adelanto para la comuna.-

Sr. Ramírez:

a.- Da a conocer por la gran cantidad de basura que se juntó el fin de semana largo, por lo que solicita que el Departamento adopte las medidas necesarias, para los fines de semana de fin de año.-

b.- Solicita copia del informe que iba a mandar la D. O. M. al SERVIU, por el proyecto de reposición de veredas.--

c.- Da a conocer que existe una gran cantidad de garrapatas en los perros, por lo que solicita hacer gestiones para una vacunación masiva, posiblemente a través del PRODESAL. El Sr. Alcalde dice que va a conversar con la gente que viene al Operativo a Barba Rubia y ver la posibilidad de programar un trabajo en Hualañé.-

d.- Pide poner mayor atención al proyecto eléctrico de Altos de Caone, ya que es un proyecto de 35 millones, pero EMELECTRIC cambio las reglas a mitad del proyecto, por políticas de la empresa y se entrabó la gestión. Solicita que la D. O. M. entregue información al respecto.-

El Sr. Pucner informa que la empresa le cobra a las familias \$ 170.00, por su instalación y conexión por casa y se ha entrabado por la situación de las servidumbres, lo que no debiera ser.-

e.- Pide que se autorice al encargado eléctrico, para que pueda cooperar con un vecino y hacer una instalación domiciliaria, en el sector de La Higuera.-

f.- Da a conocer el problema de una persona que adquirió una pieza de las que entrega la asistente Social de Alcaldía y no ha podido pagar lo comprometido.(Sra. Elba)

El Sr. Alcalde dice que a las personas que han presentado este problema, se les pide que vengan al municipio y se repacta y se les da un plazo mayor.-

Sr. Pucher:

a.- Dada conocer que conversó con Vialidad, sobre el Puente Peralillo y le pidieron que el Municipio emita un oficio, para apurar la elaboración del diseño comprometido por Obras Hidráulicas.-

b.- Con relación al puente Núñez, pide que el municipio interceda. El Sr. Alcalde señala que el compromiso de Vialidad es el diseño para el mes de Diciembre. Cosa parecida pasa con Puente El Molino, donde los trabajos se encuentran paralizados, hasta el mes de Enero del 2007, ya que todo el personal de Vialidad se encuentra trabajando en la habilitación del paso Vergara.-

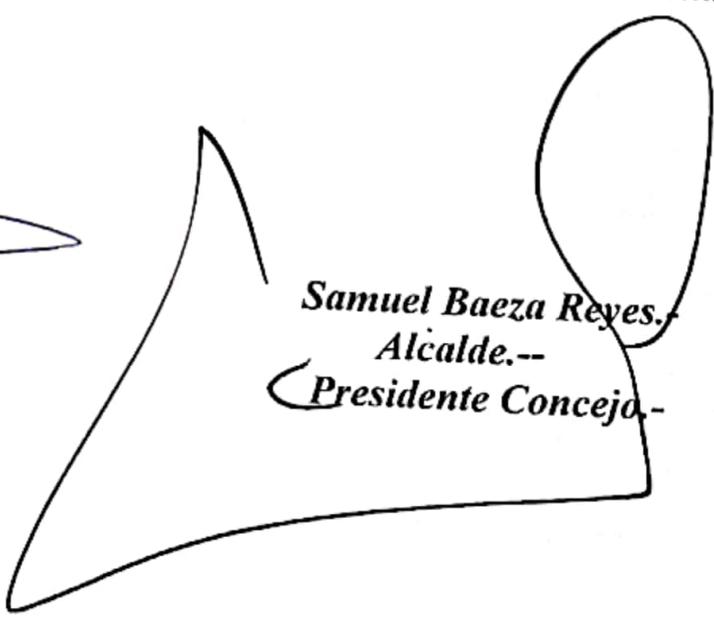
c.- Ingarma que la Presidenta de la Junta de Vecinos de Altos de Caone le señaló habían ganado un FONDEVE de un Badén, pero para concretar el proyecto necesitan materiales y maestros y se les dijo que estaban incluidos en el valor del proyecto, lo que sería imposible de materializar. Sobre la materia el Sr. Ramírez recuerda que el compromiso fue que ellos ponían la gente y el municipio los maestros, por la parte más técnica y además les daban la alimentación.-

El Sr. Alcalde indica que los maestros podrían trabajar Sábado y Domingo.-

El Sr. Pucher solicita que le trabajo se haga lo antes posible.-

Cumplida la agenda del día se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y siete minutos.-


Luis Arturo Torres Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-